



Expte. N° 56.315/1.-

SANTA FE, 25 de marzo de 2013.

VISTO las actuaciones obrantes en el expediente de referencia, relacionadas con la propuesta de la Oficina de Concursos para la integración del Jurado que entenderá en el Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, afectado al Departamento Informática, de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas, autorizado por Resol. CD N° 227/11.

ATENTO que el mismo se registrá por el Reglamento de Concursos Ordinarios para Profesores Titulares, Asociados y Adjuntos de la Universidad Nacional del Litoral, y

CONSIDERANDO el despacho producido por la Comisión Especial de Concursos

**EL CONSEJO DIRECTIVO**  
de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Hídricas  
Resuelve:

ARTICULO 1º.- Designar a los miembros del Jurado que entenderán en el Concurso Ordinario de un cargo de Profesor Asociado, Dedicación Simple, para el desarrollo de tareas de enseñanza en el Departamento Informática, con afectación a la asignatura "Mecánica Computacional" de la carrera de Ingeniería en Informática, y/o cualquier otra asignatura afín al Departamento que pudiera dictarse en las distintas carreras de la Facultad, que a continuación se detallan:

Docentes Titulares:	
Prof. GODOY, Luis	DNI N° 8.277.070
Prof. ROSSIT, Carlos	DNI N° 12.278.888
Prof. CARDONA, Alberto	DNI N° 12.028.828
Docente Suplente:	
Prof. SONZOGNI, Victorio	DNI N° 8.324.482
Estudiante Titular:	
Srta. BALESTIERI, Cecilia	DNI N° 31.873.388
Estudiante Suplente:	
Sr. SOSA, Pablo	DNI N° 32.370.609

ARTÍCULO 2º.- Inscribase, comuníquese, dese a publicidad. Oficina de Concursos notifique a los interesados. Tome nota Secretaría Académica y Secretaría de Coordinación. Cumplido, archívese.

**RESOLUCIÓN CD N° 010/13**

**Universidad Nacional del Litoral**  
Facultad de Ingeniería y  
Ciencias Hídricas  
  
Secretaría de Consejo Directivo

Ciudad Universitaria  
C.C. 217  
Ruta Nacional N° 168 – Km. 472,4  
(3000) Santa Fe  
Tel: (54) (0342) 4575 234  
Fax: (54) (0342) 4575 224  
E-mail: [consejo@fich.unl.edu.ar](mailto:consejo@fich.unl.edu.ar)